Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

6

Contrato:

Expediente	Contrato
2024090005010000001E	CD-2024-0255
RP	Fecha RP
529	2024-06-11
CDP	Fecha CDP
149	2024-05-24

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASESORÍA Y/O APOYO DE LA ENTIDAD, EN LA ATENCIÓN OPORTUNA DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS - PQR QUE SEAN PRESENTADAS EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BBVA	AHORROS

Numero de cuenta

818850211

Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución
2024-06-13	2024-12-28

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASESORÍA Y/O APOYO DE LA ENTIDAD, EN LA ATENCIÓN OPORTUNA DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS - PQR QUE SEAN

Valor total del contrato

26000000

VEINTISEIS MILLONES DE PESOS

Valor honorarios mensuales

4000000

CUATRO MILLONES DE PESOS

Valor a ejecutar con el informe

4000000

CUATRO MILLONES DE PESOS

Valor ejecutado

24000000

VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS

Porcentaje de ejecución

92 %

Porcentaje por ejecutar

8 %

Fecha inicio

13/11/2024

Fecha fin

12/12/2024

Obligación Nº .1: Apoyar en los procesos de imposición de medidas preventivas que asumirán las personas naturales o jurídicos que importen o exporten productos de biodiversidad sin certificación o salvoconducto emitida por la CRA. Esas medidas podrán ser, sin limitarse a: Amonestaciones, Suspensión de actividad, decomiso y aprehensión preventiva de productos.

Durante el 13 de noviembre del 2024 y el 12 de diciembre del 2024, no se presentó ningún proceso de imposición de medidas preventivas a las personas naturales o jurídicas que

Evidencias

Elegir archivos | Sin archivos seleccionados

Obligación Nº .2: Apoyar en el control y seguimiento que ejerce la CRA, aeropuertos y terrestres designados como puertos por el Gobierno Nacional dentro del área de su jurisdicción, a los productos de la biodiversidad que salen, ingresan o hacen tránsito en territorio nacional.

Se presto apoyó en la supervisión de todas las exportaciones de productos faunísticos relacionadas con pieles de babilla (Caiman crocodilus fuscus), y morrocoy (Chelonoidis

Evidencias

Elegir archivos | Sin archivos seleccionados

Obligación Nº .3: Apoyar en la actualización del registro único de todas las certificaciones y salvoconductos emitidas por la CRA con fines de importación o exportación de productos de biodiversidad.

Se alimentó de forma constante el registro de todas las certificaciones y salvoconductos emitidos por la C.R.A, con la finalidad de tenerlo actualizado, durante el periodo 13 de

Evidencias

Elegir archivos | Sin archivos seleccionados

Obligación Nº .4: Apoyar en las charlas y/o capacitaciones desarrolladas por la Corporación en temáticas de manejo y manipulación de fauna.

Durante el periodo 13 de noviembre del 2024 y el 12 de diciembre del 2024. no se asignaron actividades de este tipo

Evidencias

Elegir archivos | Sin archivos seleccionados

Obligación Nº .5: Apoyar en la evaluación, control y seguimiento de los instrumentos de control relacionados con las actividades del sector Zoo cría que le sean asignados.

Ser realizo el control y seguimiento del sector Zoocria, mediante la evaluación de los libros de registro de estas empresas depositados en la C.R.A. así como el control de los saldos

Evidencias

Elegir archivos | Sin archivos seleccionados

Obligación Nº .6: Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten en ocasión a los diferentes proyectos económicos en el área de jurisdicción de la CRA.

Durante el periodo 13 de noviembre del 2024 y el 12 de diciembre del 2024, no se realizó ninguna actividad.

Evidencias

Elegir archivos | Sin archivos seleccionados

Obligación Nº .7: Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios.

Se realizó el envío al ministerio de ambiente, de toda la información relacionada con las exportaciones de pieles de Babilla y Caimán, así como de animales vivos como el Morrocoy.

Evidencias

Elegir archivos | Sin archivos seleccionados

Obligación Nº .8: Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos

Se desarrollaron todas las obligaciones contractuales, dándole cumplimientos al plan de tareas mensuales de la subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma

Evidencias

Elegir archivos | Sin archivos seleccionados

Guardar